

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE DEFENSA

15261 *Resolución 400/38321/2024, de 17 de julio, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M3, M2, M1, E2 y E1 sujetos al IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.*

La presente convocatoria tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres por lo que se refiere al acceso al empleo, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, y el Acuerdo de Consejo de Ministros de 9 de diciembre de 2020, por el que se aprueba el III Plan para la Igualdad de género en la Administración General del Estado y en sus Organismos Públicos vinculados o dependientes de ella.

Esta Subsecretaría, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 63.1 m) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 636/2021, de 27 de julio, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2021, y en el Real Decreto 407/2022, de 24 de mayo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2022, previo informe de la Dirección General de la Función Pública, ha resuelto:

Primero.

Convocar el proceso selectivo para ingreso, por acceso libre y acceso por promoción interna, como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M3, M2, M1, E2 y E1 sujetos al IV convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado en el Ministerio de Defensa y sus Organismos Autónomos.

Segundo.

Las plazas convocadas figuran relacionadas en el anexo a la presente resolución.

Tercero.

Quienes deseen participar en estas pruebas selectivas deberán cumplimentar el modelo oficial de solicitud 790, aprobado mediante Resolución de 31 de octubre de 2019, de la Secretaría de Estado de Función Pública, al que se accederá, con carácter general, a través de la página web administracion.gob.es o de los registros electrónicos para la tramitación de las inscripciones de los candidatos en los procesos selectivos.

La presentación de solicitudes se realizará obligatoriamente por vía electrónica, de acuerdo a lo establecido en la disposición adicional primera del Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.

Las bases de la convocatoria se harán públicas, al menos, en la página web del Ministerio de Defensa www.defensa.gob.es, en el punto de acceso general www.administracion.gob.es y en la sección empleo público de la página web del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública https://funcionpublica.digital.gob.es/funcion-publica/Acceso-Empleo-Publico/Convocatorias-Personal-Laboral/Convocatorias_Laborales_Convenio_Unico.html.

Quinto.

A los únicos efectos de computar los plazos establecidos en esta convocatoria no se tendrá en consideración el mes de agosto.

Madrid, 17 de julio de 2024.–La Subsecretaria de Defensa, Adoración Mateos Tejada.

ANEXO

GP	Especialidad	Turno libre				Promoción interna			Total	
		Reserva de Tropa y Marinería / Militares de Complemento / Reservista especial disponibilidad		Acceso General		Total Turno Libre	General	Reserva Discapacidad		Total Promoción Interna
		Cupo últimos 10 años	Cupo general	General	Reserva Discapacidad					
M3	M3 - Ciencias ambientales.			1		1			1	
M3	M3 - Ciencias de la información.		1	2		3			3	
M3	M3 - Docencia (Programa 1).			1		1			1	
M3	M3 - Docencia (Programa 2).		1	1		2			2	
M3	M3 - Docencia (Programa 3).			1		1			1	
M3	M3 - Docencia (Programa 4).			1		1	1	1	2	
M3	M3 - Docencia (Programa 5).		1	1		2	1	1	3	
M3	M3 - Docencia (Programa 6).		1	1		2			2	
M3	M3 - Docencia (Programa 7).			1		1			1	
M3	M3 - Docencia (Programa 8).		1	3	1	5			5	
M3	M3 - Docencia (Programa 9).		1	1		2			2	
M3	M3 - Docencia (Programa 10).		2	1	1	4			4	
M3	M3 - Docencia (Programa 11).			1		1			1	
M3	M3 - Docencia (Programa 12).			2		2			2	
M3	M3 - Docencia (Programa 13).		2	2		4			4	
M3	M3 - Docencia (Programa 14).			1		1			1	
M3	M3 - Docencia (Programa 15).	1	3	13	2	19			19	
M3	M3 - Docencia (Programa 16).			1		1			1	
M3	M3 - Física.						1	1	1	
M3	M3 - Medicina especializada.			4	2	6	5	5	11	

GP	Especialidad	Turno libre				Promoción interna			Total	
		Reserva de Tropa y Marinería / Militares de Complemento / Reservista especial disponibilidad		Acceso General		Total Turno Libre	General	Reserva Discapacidad		Total Promoción Interna
		Cupo últimos 10 años	Cupo general	General	Reserva Discapacidad					
M3	M3 - Prevención de riesgos laborales.		1	2		3			3	
M3	M3 - Química.						1		1	
M3	M3 - Sociología.						1	1	2	
M2	M2 - Biología.		1	1		2	1		3	
M2	M2 - Conservación y restauración de bienes culturales.		5	1	1	7	1	1	9	
M2	M2 - Docencia (Programa 1).			1		1	1		2	
M2	M2 - Docencia (Programa 2).			1		1			1	
M2	M2 - Docencia (Programa 3).						1		1	
M2	M2 - Docencia (Programa 4).			1		1			1	
M2	M2 - Educación social.			1		1			1	
M2	M2 - Enfermería.	2	2	12	8	24	12	3	15	
M2	M2 - Fisioterapia.			1		1	1		2	
M2	M2 - Química.		1	1		2	3	1	6	
M2	M2 - Trabajo social.		1	4		5			5	
M1	M1 - Automoción.	4	9	5	1	19	19	1	20	
M1	M1 - Construcciones metálicas.	1	2	8		11	22	1	23	
M1	M1 - Dirección de cocina.	1	4	2	1	8	9	1	10	
M1	M1 - Dirección de servicios de restauración.			1		1	4	1	5	
M1	M1 - Diseño en fabricación mecánica.		1	5	1	7	7	1	8	
M1	M1 - Diseño y amueblamiento.	1	3	2		6	4		10	
M1	M1 - Diseño y gestión de la producción gráfica.		1	1		2	1	1	4	

GP	Especialidad	Turno libre				Promoción interna				Total
		Reserva de Tropa y Marinería / Militares de Complemento / Reservista especial disponibilidad		Acceso General		Total Turno Libre	General	Reserva Discapacidad	Total Promoción Interna	
		Cupo últimos 10 años	Cupo general	General	Reserva Discapacidad					
M1	M1 - Fabricación de productos farmacéuticos y biotecnológicos y afines.			2	1	3	5	1	6	9
M1	M1 - Gestión de alojamientos turísticos.	1	3	2	1	7	39	2	41	48
M1	M1 - Gestión forestal y del medio natural.		2	2		4	4		4	8
M1	M1 - Higiene bucodental.		2	3		5	2		2	7
M1	M1 - Iluminación, captación y tratamiento de imagen.		1	1	1	3				3
M1	M1 - Imagen para el diagnóstico y medicina nuclear.			1		1	1	1	2	3
M1	M1 - Laboratorio clínico y biomédico.	1	2	1	1	5	3	1	4	9
M1	M1 - Laboratorio de análisis y de control de calidad.	2	11	3	1	17	31	3	34	51
M1	M1 - Mantenimiento aeromecánico.	10	40	22	4	76	116	1	117	193
M1	M1 - Mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos.	3	11	5		19	21		21	40
M1	M1 - Mantenimiento de sistemas electrónicos y aviónicos de aeronaves.	2	10	5	1	18	22	1	23	41
M1	M1 - Mantenimiento electrónico.	1	3	2	1	7	3	1	4	11
M1	M1 - Mantenimiento general.	5	22	6	2	35	36	1	37	72
M1	M1 - Mecatrónica industrial.	2	9	4	1	16	30	1	31	47
M1	M1 - Óptica de anteojería.	1	2	2	1	6				6
M1	M1 - Organización del mantenimiento de maquinaria de buques y embarcaciones.			1		1	10		10	11
M1	M1 - Organización y control de obras de construcción.	6	14	7	3	30	69	1	70	100
M1	M1 - Patronaje y moda.	1	3	2	1	7	12	1	13	20

GP	Especialidad	Turno libre				Promoción interna				Total
		Reserva de Tropa y Marinería / Militares de Complemento / Reservista especial disponibilidad		Acceso General		Total Turno Libre	General	Reserva Discapacidad	Total Promoción Interna	
		Cupo últimos 10 años	Cupo general	General	Reserva Discapacidad					
M1	M1 - Programación de la producción en fabricación mecánica.	1	2	1		4	8	1	9	13
M1	M1 - Proyectos de edificación.	1	3	2	1	7	15	1	16	23
M1	M1 - Proyectos de obra civil.			1		1	2		2	3
M1	M1 - Química industrial.		1	1		2	3	1	4	6
M1	M1 - Química y salud ambiental.		1	1		2	1		1	3
M1	M1 - Sistemas de telecomunicaciones e informáticos.	2	11	3	2	18	9	1	10	28
M1	M1 - Sistemas electrotécnicos y automatizados.	2	11	3	1	17	19	1	20	37
M1	M1 - Transporte y logística.	2	10	3	2	17	16	1	17	34
E2	E2 - Actividades comerciales (Programa 1).	1	24	1	3	29	75	1	76	105
E2	E2 - Actividades comerciales (Programa 2).		1	1		2	2		2	4
E2	E2 - Actividades ecuestres.			1		1	1		1	2
E2	E2 - Alojamiento.	1	31	1	10	43	131	20	151	194
E2	E2 - Calzado y complementos de moda.	1	2	1	2	6	2		2	8
E2	E2 - Carrocería.	1	6	1		8	3		3	11
E2	E2 - Cocina y gastronomía.	1	33	1	2	37	22		22	59
E2	E2 - Conducción de vehículos de transporte por carretera (Programa 1).	2	5	1		8	17		17	25
E2	E2 - Conducción de vehículos de transporte por carretera (Programa 2).	1	2	1		4	14		14	18
E2	E2 - Conducción de vehículos de transporte por carretera (Programa 3).	5	20	2		27	23		23	50

GP	Especialidad	Turno libre				Promoción interna			Total	
		Reserva de Tropa y Marinería / Militares de Complemento / Reservista especial disponibilidad		Acceso General		Total Turno Libre	General	Reserva Discapacidad		Total Promoción Interna
		Cupo últimos 10 años	Cupo general	General	Reserva Discapacidad					
E2	E2 - Conducción de vehículos de transporte por carretera (Programa 4).	1	4	1		6			6	
E2	E2 - Confección y moda.	3	10	4	2	19			19	
E2	E2 - Construcción.	1	6	1	2	10	17		17	
E2	E2 - Cuidados auxiliares de enfermería.	1	5	2		8	17	1	18	
E2	E2 - Electromecánica de vehículos automóviles.	4	32	2	1	39	16		16	
E2	E2 - Emergencias sanitarias.		1	1		2			2	
E2	E2 - Farmacia y parafarmacia.	1	7	6	1	15	7	1	8	
E2	E2 - Impresión gráfica.	1	3	1	1	6			6	
E2	E2 - Instalación y amueblamiento.	1	6	1	1	9	3		3	
E2	E2 - Instalaciones de producción de calor.	1	16	1	2	20	33		33	
E2	E2 - Instalaciones de telecomunicaciones.	1	10	1	2	14	2	1	3	
E2	E2 - Instalaciones eléctricas y automáticas.	1	36	1	2	40	18		18	
E2	E2 - Instalaciones frigoríficas y de climatización.	1	6	2		9	6		6	
E2	E2 - Jardinería y floristería.	1	15	1	2	19	24		24	
E2	E2 - Mantenimiento electromecánico.	1	3	1		5	11		11	
E2	E2 - Mantenimiento general.	2	4	1		7	11		11	
E2	E2 - Mecanizado.	1	9	2		12	8		8	
E2	E2 - Montaje de estructuras e instalacion sistem. Aeronauticos.	1	7	2	1	11	4		4	
E2	E2 - Navegación y pesca de litoral.						1		1	
E2	E2 - Obras de interior, decoración y rehabilitación.	1	4	2	2	9	14		14	

GP	Especialidad	Turno libre				Promoción interna			Total	
		Reserva de Tropa y Marinería / Militares de Complemento / Reservista especial disponibilidad		Acceso General		Total Turno Libre	General	Reserva Discapacidad		Total Promoción Interna
		Cupo últimos 10 años	Cupo general	General	Reserva Discapacidad					
E2	E2 - Operaciones de laboratorio.		1	1		2	1	1	2	4
E2	E2 - Panadería, repostería y confitería.			1		1	1		1	2
E2	E2 - Peluquería y cosmética capilar.	1	3	1		5	4		4	9
E2	E2 - Planta química.			1		1	5		5	6
E2	E2 - Postimpresión y acabados gráficos.			1		1	4	1	5	6
E2	E2 - Preimpresión digital.		1	1		2	5	1	6	8
E2	E2 - Producción agropecuaria.			1		1			0	1
E2	E2 - Servicios en restauración.	2	8	2		12	14		14	26
E2	E2 - Soldadura y calderería.	1	5	2		8	6		6	14
E1	E1 - Actividades domésticas y limpieza de edificios.		1	1	1	3				3
E1	E1 - Alojamiento y lavandería.	6	14	8	1	29				29
E1	E1 - Cocina y restauración.	5	32	5	1	43				43
E1	E1 - Mantenimiento de viviendas.		4	1		5				5
E1	E1 - Reforma y mantenimiento de edificios.		1	1		2				2
E1	E1 - Servicios administrativos.	5	20	3	4	32				32
E1	E1 - Servicios comerciales.	4	32	4	3	43				43
E1	E1 - Atención en salas de museos.	1	1	1	1	4				4
Total		115	649	254	90	1.108	1.095	60	1.155	2.263